

Bases concursos relatos cortos Feafes Almendralejo

1. El tema de los relatos cortos será sobre la salud mental positiva.
2. Los concursantes conservarán su incógnito, firmando bajo un lema o pseudónimo.
3. Los relatos podrán presentarse impresos o por correo electrónico.
4. Los trabajos impresos se remitirán, en un único sobre a la sede de Feafes Salud Mental Almendralejo, situada en la calle San José número 49B con la indicación "I certamen de relatos cortos de Feafes Almendralejo 2022".
 - Por correo electrónico: los relatos se enviarán a la dirección sensibilizafeafesalmendralejo@gmail.com. En el asunto se especificará: "I certamen de relatos cortos de Feafes Almendralejo 2022".
5. Los trabajos se realizarán a través de Word y deberán estar escritos en Times New Roman, tamaño 12, interlineado en 1'50 y con una extensión máxima de 1 folio por una sola cara.
6. El archivo deberá constar de un enunciado, relato y pseudónimo.
7. La entrega de premios se realizará en los institutos de las personas ganadoras del concurso.
8. Los participantes deben pertenecer a los institutos de la comarca de Barros y al curso de 4º de la ESO.
9. El envío de los relatos tendrá de plazo hasta el día 28 de octubre de 2022.
10. Se establecen los siguientes premios a canjear en una librería de la localidad de Almendralejo:
 - Primer premio: 100 euros
 - Segundo premio: 60 euros
 - Tercer premio: 40 euros